

## **ACTA NÚMERO 34**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2016.**

En Fuente del Maestre, a 23 de agosto de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde accidental D. Antonio Bardón Salamanca, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde, D<sup>a</sup>. Antonia Álvarez Sánchez y D<sup>a</sup>. Isabel Chaves Suárez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D<sup>a</sup>. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 16 de agosto de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

#### **PRÓRROGA CONTRATO PLAZA DE TOROS**

Vista la cláusula quinta del contrato, la Junta de Gobierno Local acuerda prorrogar un año más, hasta el 31 de julio de 2017, el contrato de explotación de la Plaza de Toros, S.L. a favor de la empresa Mar Toros, S.L, siempre que las características permanezcan inalterables.

Autorizar la celebración de espectáculo taurino, “Gran Novillada” en clase práctica en la que se lidiarán 6 novillos de la ganadería “Dehesa Calvache”, el día 14 de septiembre de 2016, presidido por el señor Alcalde.

Autorizar el festejo popular “Gran Prix” con numerosas pruebas y suelta de dos vaquillas, el día 15 de septiembre de 2016.

#### **ANULACIÓN RECIBOS MEJORA DE CAMINOS RURALES**

**D<sup>a</sup>. María Dolores Zambrano Ugalde (08879366D)**, con domicilio en calle Buensuceso, 77B. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre, referencia 0044848401.

#### **INSTANCIAS VARIAS**

**D<sup>a</sup>. Enriqueta Lencero Leal (33978755G)**, con domicilio en Paseo de Extremadura, 51. Vista la documentación aportada y en base a la Ordenanza Municipal (IVTM), la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del impuesto de circulación del vehículo, inscrito en la Cartilla de Inscripción Oficial de Maquinaria Agrícola el 11/08/2016 con el N<sup>o</sup> 061008023971, Tractor JOHN DEERE, matrícula BA-54169-VE.

**D<sup>a</sup>. Rosa María Prieto Alvarado (08786499Q)**, con domicilio en calle Zafra, 48. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la

instalación de una acometida de agua en la calle Zafra nº 11, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

**D. Antonio María Morgado Gordillo (34774377X)**, con domicilio en calle Buensuceso, 90. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en la calle París s/n. Previamente debe ponerse en contacto con los vecinos que pagaron la red de abastecimiento para abonar la parte que le corresponda, así como el pago de su importe en el Servicio de Aguas.

**D<sup>a</sup>. Dolores Llamazares Merchán (34774573E)**, con domicilio en calle Padre Manuel, 15. Visto el informe emitido por Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la devolución de la cuota correspondiente al mes de junio de las clases de guitarra de D<sup>a</sup> Natalia Morgado Llamazares, alumna de la Escuela de Música.

**D. Carlos Álvarez Zambrano (45558192E)**, con domicilio en calle Cervantes, 3. Vista la solicitud presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle autorización para la exhibición de nadadores olímpicos en la Piscina Municipal el día 25 de agosto, para los alumnos del curso de natación.

**D. José Pedro Merchán Vacas (08879217K)**, con domicilio en la calle Guardia Civil, 31. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en el domicilio arriba indicado, previo pago de su importe en el servicio de Recaudación Municipal.

**D. Francisco Guerrero Rodríguez (8759816J)**, con domicilio en calle Alcudia, 56. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el cuarto trimestre de 2016.

**D. Francisco Miguel Salgado Delgado (08877972H)**, con domicilio en calle Los Caños, 15. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la Tarjeta de Estacionamiento para persona con discapacidad, adscrita al vehículo marca SEAT TOLEDO matrícula 9231-CFR, propiedad de D. Miguel Ángel Salgado Cuéllar.

### **ORDENACIÓN DE PAGO**

Se autoriza y ordena el pago establecido como dotación económica a los Grupos Políticos de la Corporación: 2.000,00€ correspondientes al mes de agosto de 2016 destinados al Grupo Municipal Popular y 800,00€ correspondientes al mes de agosto de 2016 destinados al Grupo Municipal Socialista, que se contabilizarán en la partida 912-48103 “transferencia Grupos Políticos” del Presupuesto del 2016.

### **APROBACION DE GASTOS**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

**2.800,00€** IVA incluido, a favor de BACHATA RENT, S.L. (B06297907), para la Sonorización del Festival “ROCK EN LAS AULAS” el día 3 de septiembre de 2016.

**FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

<b>Nº</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
12	Mercadona, S.A.	Dulces para Mayores Cristo 2016	794,20€
13	Mercadona, S.A.	Dulces y limonada para Mayores Cristo2016	722,00€
1150	Schindler, S.A.	Mantenimiento ascensores Casa de la Cultura de 01-07-2016 a 30-09-2016	905,10€
1151	EXTREPRONATUR, S.L.	Herbicidas	154,33€
1152	Imprenta Rayego, S.L.	3.000 programas de verano a color	968,00€
1153	José Gabriel Cervera Guerrero	35 Cena+Bebida Fiesta Ibicenca	122,5€
1154	M <sup>a</sup> . Gloria Casimiro Muñoz	Material para Fiesta Ibicenca	63,10€
1155	M <sup>a</sup> . Gloria Casimiro Muñoz	Artículos de limpieza	38,10€
1156	Distribs. Pecero Pecero, S.L.U.	Agua del Rosal 0,50 L	19,71€
1157	Antonio Barrios Sánchez	Reparación de la Barredora	457,82€
1158	Vicenta Ramos Cuéllar	50 bolsas de chucherías para Guardería y 380 para Fiesta del Agua	354,00€
1159	Joaquín Ventura Sánchez	Barandilla Plaza de Toros, reparación rejilla Ctra. Villafranca	1.199,11€
1162	Venta Especializada de Material Eléctrico, S.L.L.	Material eléctrico	186,05€
1163	Casa Nanín, S.L.	Gas envasado 09/08/2016	29,73€
1164	Casa Nanín, S.L.	Gas envasado 02/08/2016	29,73€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 23 de agosto de 2016.

Vº. Bº.  
El Alcalde accidental,

Fdo: Antonio Bardón Salamanca.